



Compareció ante comisiones unidas de la Cámara de Diputados, María Luisa Albores, titular de Semarnat



Representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios

Boletín No. 3280

Compareció ante comisiones unidas de la Cámara de Diputados, María Luisa Albores, titular de Semarnat

- Representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios

Ante las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cambio Climático y Sostenibilidad compareció este viernes, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, para el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República.

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), fue la encargada de tomarle protesta de decir verdad a la funcionaria, en compañía de la presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD).



Posicionamientos

La diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena) reconoció la labor de la Semarnat, toda vez que trabaja para lograr la prohibición gradual del uso del glifosato en el campo mexicano, la creación de tres áreas protegidas de la mano de las defensoras y defensores del territorio, lo cual no sólo se contribuye a la protección de los ecosistemas, sino que son las comunidades y ejidos los que deciden cómo protegerlos.

Del PAN, la diputada Diana María Teresa Lara Carreón planteó redoblar esfuerzos para que la política ambiental cumpla los compromisos internacionales y retos nacionales.

“Esta materia quedó olvidada con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la Refinería Dos Bocas y el Tren Maya”, por ello, dijo, es necesario un gran pacto que incluya la participación ciudadana y lograr vivir en un medio ambiente sustentable para las generaciones futuras.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) expresó que, si bien el presupuesto del Ramo 16 en materia de medio ambiente y recursos naturales tuvo un incremento del 76.6 por ciento, en términos reales, el 90 por ciento fue asignado a la Comisión Nacional del Agua.

Por lo anterior, estimó que la Semarnat debe atender y defender los recursos para hacer realidad los proyectos y fomentar el cumplimiento de la legislación ambiental y programas públicos.

La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) reiteró su acompañamiento al proyecto del Ejecutivo Federal, no obstante, alzó la voz para apuntalar las acciones del sector cuando se comprometa el derecho humano a un medio ambiente sano, porque más allá de la ideología partidista, “estamos convencidos que la transformación política que requiere el país debe poner en el centro el desarrollo sustentable; la situación climática obliga a consolidar tareas eficientes al combate de la degradación ambiental”.

Vía digital, la diputada Esther Martínez Romano (PT) calificó como adecuada la política ambiental del gobierno, al reconocer la estrecha relación entre el medio ambiente y las comunidades, bajo la primicia de sustentabilidad y patrimonio de agricultura.

Gerardo Gaudiano Roviroso, diputado de MC, consideró que el gobierno no ha alcanzado a entender la importancia del cuidado de los recursos naturales, la preservación de los



ecosistemas, la biodiversidad, asegurar la disponibilidad del recurso hídrico, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire.

La diputada del PRD, Edna Gisel Díaz Acevedo, mencionó que, a cuatro años de la actual administración, los temas referentes al medio ambiente siguen siendo una preocupación, ya que si no se protegen los recursos naturales no habrá manera de construir el bienestar social. “El Ejecutivo puede contar la participación de las y los diputados para atender este tema y así disminuir las emisiones de carbono”.

Primera ronda de preguntas

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) externó su inquietud sobre los avances en el tema de la eliminación del glifosato.

José Guadalupe Ambrocio Gachuz, diputado de Morena, mencionó que el bienestar animal se ha convertido en una prioridad medioambiental y social para el gobierno de la Cuarta Transformación.

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada (PAN) comentó que ante los compromisos que ha adquirido el país para reducir el 30 por ciento de gases de efecto invernadero al 2030, se deben generar proyectos, políticas e instrumentos exitosos para lograrlo

Mediante plataforma digital, la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN) afirmó que la política pública en materia ambiental es deficiente en el país, ya que a pesar de avanzar de manera acelerada con los estragos que significa el cambio climático, los programas de esta administración como “Sembrando Vida”, no tienen reglas de operación que permitan su transparencia y la transición energética ha sido abortada, además, la deforestación ambiental no es castigada.

Del PRI, la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho expuso: que no percibe la justicia ambiental en esta administración y cuestionó, si ya existe algún responsable por los derrames petroleros en las costas del país, los daños a la biodiversidad como el santuario Black Jaguar, y qué se va a hacer en los casos de maltrato a los animales en los zoológicos de la Ciudad de México.



Santy Montemayor Castillo, diputada del PVEM, argumentó que bajo ninguna circunstancia se puede justificar el incumplimiento de la norma ambiental en las obras del gobierno, por lo que, pidió difundir con prontitud y transparencia los alcances del Tren Maya en sus riesgos y amenazas al medio ambiente y la consulta a la participación ciudadana.

La diputada Jasmine María Bugarin Rodríguez (PVEM) llamó a fomentar y fortalecer la institucionalidad ambiental, pues cada peso asignado al medio ambiente no significa un gasto sino una inversión en la reivindicación del presente y el bienestar de las futuras generaciones. “Debemos garantizar la permanencia y viabilidad financiera de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio)”.

Magdalena del Socorro Núñez Monreal, diputada del PT, pidió la revocación inmediata, definitiva y fincamiento de responsabilidades a quien corresponda por la irregular autorización para instalar la planta de amoníaco 2200 de la empresa suizo-alemana PROMAN a través de la filial mexicana Petroquímica de Occidente.

La diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) comentó que a pesar del anuncio del aumento al presupuesto del sector para 2023, éste únicamente se ve reflejado en la Conagua, por lo que en términos reales ha disminuido para medio ambiente.

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, cuestionó que se diga avanzar en el cambio climático cuando se están desforestando árboles y está la construcción del Tren Maya y la Refinería Dos Bocas que destruye selvas, cenotes y humedales.

Segunda ronda de preguntas

La diputada Karla Estrella Díaz García (Morena) llamó a no ser indiferentes a la crisis hídrica del país, pues el 75 por ciento de los cuerpos de agua están contaminados y la sequía es recurrente. “Se debe garantizar el derecho humano al agua y el saneamiento, reconocidos en la Constitución; eso demanda acciones de todas y todos”.

Adriana Bustamante Castellanos, diputada de Morena, afirmó que Semarnat tiene el compromiso por atender los fenómenos de sequía y mitigar el cambio climático, garantizando el derecho humano al agua y avanzar en el medio ambiente sano, limpio y sostenible, priorizando a las comunidades más vulnerables.



Vía digital, el diputado Enrique Godínez del Río (PAN) subrayó que este gobierno tiene varias deudas con el medio ambiente; México será sancionado por no hacer lo suficiente para evitar la extinción de la vaquita marina y de otras especies emblemáticas y endémicas. Externó su preocupación por los incendios forestales y la urgencia de aumentar la cantidad de guardabosques, inspectores y brigadistas.

El diputado Gabriel Ricardo Quadri de La Torre (PAN), también vía digital, pidió saber si hay alguien procesado o en la cárcel por haber destruido los manglares de Dos Bocas, “más de 400 hectáreas, y la deforestado de más de mil hectáreas en la ruta del Tren Maya”. Comentó que Sembrando Vida es un programa que no tiene monitoreo y evaluación independiente, “no se diseñó con criterios de captura de carbono”.

Vía Zoom, la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) expuso su inquietud por conocer las medidas que adoptará la Semarnat para cumplir con las metas internacionales para enfrentar la crisis climática y descarbonizar al país. “El Poder Legislativo puede colaborar en la creación normas que contribuyan a la reforestación, captura de carbono y combatir el cambio climático”.

Mediante plataforma digital, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT) reconoció la labor de la Semarnat en el proyecto más grande en materia de reforestación como es “Sembrando Vida” y las acciones en Nayarit para la creación y conservación de áreas protegidas como “Las Islas Marías”. Consideró vital seguir defendiendo el patrimonio de la nación y los recursos naturales.

La diputada Mirza Flores Gómez (MC) recalcó que para 2023 el presupuesto considera un incremento sustancial para este sector, pero el 90 por ciento se va a Conagua, por lo que cuestionó por qué no se aumentó el recurso para medio ambiente y cambio climático. “De qué manera se va a proteger más superficies con tan pocos recursos aprobados”.

Titular de la Semarnat

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, precisó que se trabaja para transitar a una visión garantista del derecho humano a un medio ambiente sano, promoviendo la justicia social y ambiental para todas y todos.

Informó que se van a decretar cinco nuevas áreas naturales para llegar a 190, incrementando la superficie de conservación a dos millones de hectáreas. También, se trabaja con programas para



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

03/12/2022

LEGISLATIVO

la calidad del aire y el combate a la deforestación y a la tala ilegal, así como en prevenir y revertir las tendencias del deterioro ambiental; hay una inversión social nunca antes vista para la reforestación.

Sobre el Tren Maya, dijo que están abiertos a que diputadas y diputados participen en una mesa técnica para la revisión de los manifiestos de impacto ambiental. Indicó que se hicieron consultas a pueblos y comunidades de Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, con el apoyo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Además, se da seguimiento al caso de los derrames petroleros en las costas del país y hay un trabajo comprometido por el cuidado de los animales.